

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Resolución de 24 de abril de 2019, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el resultado de la elección de miembros del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, se hace pública mediante la presente resolución la elección de los siguientes representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, en el Consejo Social, proclamada definitivamente mediante Resolución del Rector de dicha Universidad UCA/R32REC/2019, de 27 de marzo:

Don Manuel Bethencourt Núñez, por el sector de Profesorado, en sustitución de don Juan Manuel López Alcalá.

Don Miguel Ángel Pérez Bellido, por el sector de Estudiantes, reelegido.

Doña María del Carmen Gómez Cama, por el sector de Personal de Administración y Servicios, reelegida.

Sevilla, 24 de abril de 2019.- La Secretaria General, Pilar Ariza Moreno.